

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA KONAMBO EVA CIA. LTDA.

En Quito Distrito Metropolitano, a los 23 días del mes de abril del 2015, a las diecisiete horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en Panamericana Sur Km 10 1/2 calle s/n S43-70 se reúnen los siguientes socios de la Compañía **KONAMBO EVA CIA. LTDA.:**

- **XAVIER IZURIETA VACA** , por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietario de dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una ;
- **MONICA IZURIETA VACA**, en su calidad de propietaria de dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una; debidamente representada por el señor XAVIER IZURIETA VACA, conforme consta del documento que se agrega al expediente de la presente Junta ;
- **MARITZA IZURIETA VACA** , en su calidad de propietaria de dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una, debidamente representada por el señor XAVIER IZURIETA VACA, conforme consta del documento que se agrega al expediente de la presente Junta ;
- **JUAN IZURIETA VILLAVICENCIO**, por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietario de quinientas participaciones de un dólar cada una;

La anterior lista de asistentes ha sido elaborada por el Gerente fundamentada en el libro de participaciones y socios que se exhibió previo a la Junta conforme lo exige el Reglamento de Juntas Generales

Encontrándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria con el fin de tratar el siguiente orden del Día que igualmente es aprobado por unanimidad:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, relativo a la marcha de la empresa en el dos mil catorce;
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance y cuentas del ejercicio económico del año dos mil catorce;
3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio dos mil catorce, y de anteriores ejercicios económicos

(2011 y 2013) , así como sobre las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2012;

Por decisión de los socios preside la presente Junta el señor Juan Izurieta Villavicencio y actúa como secretario el Gerente señor Xavier Izurieta Vaca

1.- Informe del Gerente relativo a la marcha de la empresa en el 2014.- El Gerente pone a consideración de los socios el informe anual de la compañía relativo a la marcha de la empresa en el año dos mil catorce, el mismo que fue enviado a los socios. Por unanimidad de los socios habilitados para votar se procede a aprobar el informe, con la constancia de que no votó el Gerente

2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance y cuentas del ejercicio económico del año dos mil catorce (2014).- El Gerente pone a consideración de los socios el Balance y cuentas, los cuales han estado a disposición de los socios con la oportunidad que determina la Ley.

Una vez analizados los Estados Financieros por el ejercicio dos mil catorce (2014), éstos son sometidos a votación de la Junta General Universal Ordinaria de Socios, la misma que resuelve aprobarlos por unanimidad de los socios habilitados para votar, con la constancia de que no votó el Gerente

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio dos mil catorce (2014).- Toma la palabra el Presidente de la Compañía y expone que de conformidad con los Estados Financieros anteriormente aprobados, las utilidades líquidas del ejercicio dos mil catorce (2014), son de \$ 1.415,13 una vez efectuadas las deducciones legales del 15% de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta. Manifiesta además que existen utilidades de otros ejercicios que ascienden a la suma de \$71.366,30 en el 2011 y \$5.644,36 en el 2013 y solicita que la Junta apruebe su distribución previa a la absorción de la pérdida.

El Presidente solicita a los presentes manifiesten si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada

Agotado este procedimiento, se procede a votar habiendo resuelto la Junta General de Socios, de manera unánime aprobar la moción del

Gerente de distribuir las utilidades de ejercicios anteriores y del año 2014, previo la compensación de pérdidas acumuladas por el valor de \$ 20.964,10, en base a la disponibilidad del flujo de fondos.

Una vez que ha sido tratado el Orden del Día aprobado por la Junta, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego del cual se reinstala la sesión y se procede a la lectura de la misma.

Puesta el Acta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La presente sesión se da por concluida a las 18horas. Para constancia de lo cual y por tratarse de una Junta Universal, firman todos los socios.



XAVIER IZURIETA



MONICA IZURIETA VACA



MARITZA IZURIETA VACA
PRESIDENTA



JUAN IZURIETA VILLAVICENCIO
GERENTE